DIDECO





DECRETO EXENTO N° 3053 / VISTOS 8 NOV. 2022

1°.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.

2°.- Cotización presentada por Sres. Climatizaciones

VG Ltda., Rut N° 76.252.851-7.

3°. - El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con 02 Equipo de Aire Acondicionado con capacidad de 12.000 para Oficina de Chile Crece Contigo y Oficina Veterinaria.

la disponibilidad inmediata de Dada Climatizaciones VG Ltda., Rut N° 76.252.851-7, de proveer lo requerido, de acuerdo a Cotización Adjunta.

DECRETO:

con capacidad de 12.000 para oficina de Chile Grece Contigo y Oficina Veterinaria.

2° EFECTUESE, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Sres. Climatizaciones VG Ltda , Rut N° 76.252.851-7, por un valor de \$940.000.- IVA Incl.

3°. - IMPÚTESE, el gasto del presente Decreto a la cuenta 29.05.001.000.001, "Maquinaria y Equipos de Oficina" del presupuesto Municipal Vigente, por un/valor de \$940.000.- IVA Incl.

> ANÓTESE, COMPAÑO DE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

ADA BARRA RUENTES DIRECTORA

Unidad de Desarrollo Comunitario

DIRECTOR ADM. **YFINANZAS**

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Autorización presupuestaria y financie AD

DIRECTOR CONTROL INTERNO

BRYAN FUENTES ALEGRIA

RECORIGO LARRANAGA GUTTERREZ

ADMINISTRADOR

RARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN:

 Alcaldía./Secretaria Municipal.

 Control Interno.

 Adquisiciones.

 Archivo Depto. Adm. y Finanzas.

- -Archivo Dideco.

RLG/BFA/JII/EBF/GBT/cpf

